

2022

Servicio de astillado de restos forestales mediante máquina astilladora autoportante, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1.- MEMORIA.....	3
1.1.- OBJETO DEL PROYECTO.....	3
1.2.- ESTADO LEGAL	3
1.3.- ESTUDIOS DEL MEDIO.....	3
1.3.1.- VEGETACIÓN	3
1.3.2.- INFRAESTRUCTURA	3
1.3.3.- CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.....	3
1.4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	4
1.5.- LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	4
1.6.- IMPACTO AMBIENTAL Y RED NATURA 2000.....	4
1.7.- PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4
1.8.- PRESUPUESTO GENERAL.....	5
2.- PLANOS	5
3.- PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES.....	5
3.1.- PLAZO DE EJECUCIÓN.....	5
4.- MEDICIONES.....	6
4.1.- MEDICIONES.....	6
5.- PRESUPUESTO	6
5.1.- CUADRO DE PRECIOS Nº 1	6
5.2.- CUADRO DE PRECIOS Nº 2	6
5.3.- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....	7
5.4.- PRESUPUESTO GENERAL.....	7

1.- MEMORIA

1.1.- OBJETO DEL PROYECTO

El objeto de la presente memoria es la descripción de los trabajos a realizar en pro de la obtención de biomasa en forma de astilla de calidad y con la granulometría requerida, en base a la ejecución del astillado de los restos forestales obtenidos a través de tratamientos selvícolas en las masas forestales de Castilla y León.

En dicha superficie, las especies que están presentes son pinos, chopos, encinas y robles, fundamentalmente.

1.2.- ESTADO LEGAL

Los terrenos afectados por los trabajos de astillado de esta memoria se encuentran tanto en terrenos públicos, como privados.

1.3.- ESTUDIOS DEL MEDIO.

1.3.1.- VEGETACIÓN

Las especies objeto de astillado serán pinos, chopos, encinas y robles.

1.3.2.- INFRAESTRUCTURA

- Red viaria existente:

Las zonas donde se localizan los trabajos de astillado son accesibles en la mayoría de épocas del año para vehículos todoterreno y camiones, salvo en condiciones de lluvias prolongadas.

- Red de cortafuegos:

No se prevé la construcción de cortafuegos, dado el escaso peligro de incendio en las masas forestales, la buena red de caminos existente y el fácil acceso a las parcelas.

1.3.3.- CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Los trabajos a realizar son importantes para la correcta gestión de las masas arboladas, una vez que se han realizado en ellas los diferentes tratamientos selvícolas previstos en su planificación. Con ellos se pretende cerrar el ciclo de aprovechamiento de los distintos productos obtenidos, una vez que los de mayor valor añadido han sido ya valorizados y comercializados.

1.4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

a) Astillado

El astillado de los restos forestales tras la realización de los tratamientos selvícolas, es imprescindible para evitar problemas de plagas, incendios, etc. Así mismo, se consigue dar un valor económico a estos restos forestales que anteriormente no se aprovechaban, o bien eran quemados o triturados in situ en el terreno para su incorporación al suelo.

Los restos forestales se encontrarán acopiados en los cargaderos previstos para tal fin, situándose la máquina astilladora en paralelo al material acopiado. La alimentación de la astilladora se efectúa con una pluma telescópica que sitúa en la boca de astillado un pie o conjunto de éstos. Unos rodillos prensores situados en la boca aprisionan y empujan al pie, haciendo que se introduzcan y se pongan en contacto con el tambor de cuchillas, que astillan por el rozamiento y expulsan la astilla por la propia inercia del tambor, a través de una tolva direccionable para ser depositado en el camión de transporte habilitado para ello.

El astillado se realizará con una máquina autoportante, montada sobre camión todoterreno, con tracción 6x4 ó 6x6, con una potencia superior a los 500 C.V. De este modo, al ser un conjunto único se optimizan las operaciones logísticas de acceso, movilidad y desplazamiento entre los distintos lugares de trabajo.

1.5.- LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos de astillado a realizar se localizarán en varias localidades de Castilla y León, según las instrucciones dadas por la Dirección Facultativa.

1.6.- IMPACTO AMBIENTAL Y RED NATURA 2000

Ninguna de las actuaciones previstas en este proyecto han de verse sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental; según Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

1.7.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución se fija en **24 meses** a partir de la fecha de firma del Contrato.

1.8.- PRESUPUESTO GENERAL

El Presupuesto de Ejecución por Contrata asciende a la cantidad de **QUINIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS Y SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (540.149,69 €)**.

Valladolid, a 27 de abril de 2022

El Ingeniero de Montes

El Ingeniero de Montes

Fdo.: Carlos Martínez Torres

Fdo.: Rubén García Pérez

2.- PLANOS

Los planos de las zonas de actuación serán facilitados por la Dirección Facultativa, a medida que se vayan realizando los trabajos de astillado.

3.- PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Ver documento Anexo.

3.1.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El contratista recabará la conformidad del Ingeniero Director al Programa de Trabajos a efectuar, acomodándose al plazo de ejecución de **24 meses**.

Valladolid, a a 27 de abril de 2022

El Ingeniero de Montes

El Ingeniero de Montes

Fdo.: Carlos Martínez Torres

Fdo.: Rubén García Pérez

4.- MEDICIONES

4.1.- MEDICIONES

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MEDICIÓN
1.1	Astillado de restos forestales correctamente apilados y libres de impurezas con máquina astilladora autoportante	Tn	25.000,00
1.2	Astillado de restos forestales defectuosamente apilados y con presencia de impurezas con máquina astilladora autoportante	Tn	10.000,00
1.3	Astillado de troncos (sin ramas) con máquina astilladora autoportante	Tn	1.000,00

5.- PRESUPUESTO

5.1.- CUADRO DE PRECIOS Nº 1

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO	PRECIO EN LETRA
1.1	Astillado de restos forestales correctamente apilados y libres de impurezas con máquina astilladora autoportante	Tn	9,67	Nueve euros y sesenta y siete céntimos
1.2	Astillado de restos forestales defectuosamente apilados y con presencia de impurezas con máquina astilladora autoportante	Tn	12,57	Doce euros y cincuenta y siete céntimos
1.3	Astillado de troncos (sin ramas) con máquina astilladora autoportante	Tn	7,68	Siete euros y sesenta y ocho céntimos

5.2.- CUADRO DE PRECIOS Nº 2

UD	DESCRIPCIÓN	PARTIDAS	Nº UD	PRECIO	IMPORTE
Tn	Astillado de restos forestales correctamente apilados y libres de impurezas con máquina astilladora autoportante	H. astilladora 500 C.V.	0,0351	267,47	9,39
		C. Indirectos	%	3%	0,28
		TOTAL			9,67
Tn	Astillado de restos forestales defectuosamente apilados y con presencia de impurezas con máquina astilladora autoportante	H. astilladora 500 C.V.	0,0456	267,47	12,20
		C. Indirectos	%	3%	0,37
		TOTAL			12,57
Tn	Astillado de troncos (sin ramas) con máquina astilladora autoportante	H. astilladora 500 C.V.	0,0279	267,47	7,46
		C. Indirectos	%	3%	0,22
		TOTAL			7,68

5.3.- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MEDICIÓN	PRECIO	IMPORTE
1.1	Astillado de restos forestales con máquina astilladora autoportante	Tn	25.000,00	9,67	241.750,00
1.2	Astillado de troncos (sin ramas) con máquina astilladora autoportante	Tn	10.000,00	12,57	125.700,00
1.3	Astillado de troncos (sin ramas) con máquina astilladora autoportante	Tn	1.000,00	7,68	7.680,00
TOTAL EJECUCIÓN DE MATERIAL:					375.130,00

El Presupuesto de Ejecución Material asciende a la cantidad de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA EUROS (375.130,00 €)**.

5.4.- PRESUPUESTO GENERAL

Presupuesto de Ejecución Material	375.130,00 €
Gastos Generales (13%)	48.766,90 €
Beneficio Industrial (6%)	22.507,80 €
Base Imponible	446.404,70 €
I.V.A. (21%) s/ 446.404,70 €	93.744,99 €
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA	540.149,69 €

El Presupuesto de Ejecución por Contrata asciende a la cantidad de **QUINIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS Y SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (540.149,69 €)**.

Valladolid, a 27 de abril de 2022

El Ingeniero de Montes

El Ingeniero de Montes

Fdo.: Carlos Martínez Torres

Fdo.: Rubén García Pérez